



ACTA DEL CABILDO ABIERTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025.

Distrito Municipal San Fco. Jacagua, Provincia Santiago de los caballeros.

- **Fecha:** 27 de septiembre 2024.
- **Lugar:** Sala Capitular del Distrito Municipal San Fco Jacagua.
- **Hora de inicio:** 4:00 p.m

PRESENTES:

1. Autoridades Municipales:

Director Municipal: José Miguel Colomé

Subdirectora Municipal: Nikaulys Parra

Vocales del Distrito Municipal:

- Carlos Inoa
- Henry Vargas
- Edwin Silverio
- Santa Cecilia Parra
- Angie Rubiera
- Víctor Lora (Secretario del Concejo de Vocales)

Encargado de Planificación Municipal: Carlos marx cedano.

Asesor Financiero: Sandro Germosen.

Sub-encargado de la División Administrativa Financiera: Omaira parra

2. **Representantes de la Sociedad Civil y Comunidad:** (Incluyendo a todos los miembros que aparecen en la lista de asistencia previamente registrada)

ORDEN DEL DÍA:

1. Palabras de bienvenida y motivación.
2. Discurso del Director Municipal.
3. Exposición de la ley de presupuesto participativo.
4. Explicación del cálculo de la partida presupuestaria.
5. Presentación de los proyectos priorizados por la Asamblea de Delegados.
6. Validación de los proyectos priorizados.
7. Cierre y compromisos finales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Palabras de bienvenida y motivación.

La sesión comenzó a las 4:00 p.m con palabras de bienvenida y motivación a cargo del Secretario del Concejo de Vocales, Víctor Lora. En su intervención, Marte resaltó la importancia de la participación ciudadana en la planificación de proyectos que impactan en la calidad de vida de la comunidad. Instó a los presentes a participar activamente en la validación de los proyectos, destacando el rol que cada ciudadano tiene en la construcción de un distrito más inclusivo y próspero.

2. Discurso del Director Municipal.

El Director Municipal, **José Miguel Colomé**, dirigió un mensaje a la comunidad en el que agradeció la participación de todos los asistentes y reafirmó su compromiso con la transparencia en la ejecución de los recursos municipales. En su discurso, Cabrera enfatizó que el Cabildo Abierto es una herramienta fundamental para garantizar que los proyectos seleccionados respondan a las verdaderas necesidades de la comunidad. Además, expresó que los proyectos priorizados por la Asamblea de Delegados reflejan el

concenso de la comunidad y aseguró que la Junta Municipal trabajará diligentemente para hacerlos realidad.

3. Exposición de la Ley de Presupuesto Participativo

El Asesor Financiero, Sandro Germosen, ofreció una exposición sobre la ley que regula el presupuesto participativo, detallando los artículos que permiten a la comunidad participar activamente en la asignación de recursos municipales. Germosen destacó la importancia de esta normativa como un mecanismo de transparencia y participación, y explicó cómo la ley garantiza que los recursos asignados a proyectos comunitarios sean administrados de manera equitativa y eficiente.

4. Explicación del Cálculo de la Partida Presupuestaria.

El Sub-Encargada de la División Administrativa Financiera, Licda. Omaira Parra, explicó el proceso de cálculo de la partida presupuestaria destinada al presupuesto participativo, conforme a los lineamientos de la ley. Detalló los factores que se consideraron para determinar el monto asignado a los proyectos, incluyendo la recaudación fiscal y las prioridades de inversión. Parra subrayó que el cálculo fue realizado de manera transparente y en función de las necesidades prioritarias de la comunidad.

5. Presentación de los Proyectos Priorizados por la Asamblea de Delegados

El Encargado de Planificación Municipal, Carlos Max Cedano, presentó los proyectos que fueron previamente priorizados en la Asamblea de Delegados y que se proponen para su ejecución en 2025. Los proyectos priorizados fueron los siguientes:

1. Reparación del club de madres Quinigua: Reparación de un espacio para actividades culturales y recreativas que beneficiará a personas de todas las edades en la comunidad.
2. Construcción de contenes en la playita: En la comunidad de la playita para mejorar el drenaje y evitar problemas de inundación.
3. Construcción casa club Ranchito de piche primera etapa: Construcción de las instalaciones del club para proporcionar un espacio adecuado para actividades Sociales y recreativas en la comunidad de Ranchito de piche.

4. Construcción de 60 unidades de nichos en el cementerio jacagua: el proyecto contempla la construcción de 60 unidades de nichos en el cementerio de jacagua los cuales servirán como una ampliación para el cementerio de la comunidad de jacagua.

5. Ampliación de puente en los guineos: Este proyecto tiene como objetivo mejorar la infraestructura vial del Sector los guineos mediante la Ampliación del puente. La iniciativa busca facilitar el tránsito peatonal seguro, reducir la erosión de las calles y mejorar el drenaje pluvial, previniendo inundaciones en temporadas de lluvias. Este desarrollo urbano contribuirá a elevar la calidad de vida de los residentes, promoviendo un entorno más organizado, seguro y accesible para todos.

6. Validación de los Proyectos Priorizados Una vez presentada la lista de proyectos, se procedió a la validación de los proyectos priorizados por la Asamblea de Delegados. Los asistentes manifestaron su acuerdo con los proyectos propuestos mediante un proceso de validación pública, confirmando su respaldo a las decisiones tomadas en la asamblea. Cada representante de la comunidad expresó su apoyo a los proyectos, destacando la relevancia de cada uno de ellos para mejorar la calidad de vida en el distrito.

7. Aprobación del Plan de Inversión Municipal y Elección del Comité de Seguimiento y Control Municipal De acuerdo con el Artículo 7 de la normativa vigente, el Cabildo Abierto procedió a la aprobación formal del Plan de Inversión Municipal 2025, en el cual se incluyen las necesidades prioritarias y los proyectos seleccionados para ser ejecutados en el próximo año. Este plan contiene las obras que el ayuntamiento se compromete a desarrollar en cumplimiento de los acuerdos alcanzados con la comunidad.

Posteriormente, se llevó a cabo la elección del Comité de Seguimiento y Control Municipal, encargado de supervisar el progreso de los proyectos, verificar el uso correcto de los recursos y asegurar la transparencia en la ejecución de cada obra.

Los miembros del comité elegidos fueron:

- Juan Pichardo - Representante de la Sociedad Civil
- Juan José Tavarez - Representante de la Comunidad
- Ramona Reyes - Representante de la Comunidad
- Pedro Domínguez - Representante de las Juntas de Vecinos
- José Rosario – Representante del Sector Agropecuario – Cooperativista
- Carlos Inoa - Representante de la Junta de Vocales
- Edwin Silverio - Representante de la Junta de Vocales
- Samuel López - Representante de la Junta
- Antonio varona- Representante de la Junta
- Raymundo Martínez - Representante de la Iglesia Católica

Este comité se reunirá periódicamente para revisar el avance de los proyectos, informar a la comunidad sobre el estado de cada obra y coordinar acciones correctivas cuando sea necesario.

8. Cierre y Compromisos Finales

El Director Municipal, **José Miguel Colomé**, expresó su agradecimiento a todos los asistentes y reafirmó su compromiso de trabajar en conjunto con la comunidad para garantizar la ejecución de los proyectos seleccionados.

Colomé, anunció que se llevarán a cabo reuniones de seguimiento para asegurar la transparencia en cada etapa del proceso, desde la planificación hasta la ejecución de las obras.

La sesión finalizó a las 6:00 p.m



Jose Miguel Colome
JOSE MIGUEL COLOME

Director municipal



CARLOS INOYA

presidente del concejo de vocales



VICTOR LORA

secretario municipal



Secretaria Municipal